



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

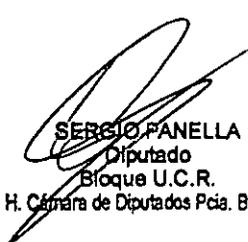
## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, y, por su intermedio al Organo de Control de Concesiones Viales ( OCCOVI ), a fin de que en forma escrita y urgente informe a este cuerpo legislativo sobre los siguientes puntos relacionados con la autopista Buenos Aires - La Plata:

- 1- En que plazo estará construido y habilitado el tercer carril de la autopista.
- 2- En que plazo estará construida y habilitada la bajada en la localidad de City Bell.
- 3- Envié copia integra del pliego de concesión original mas todas sus modificaciones posteriores

  
SERGIO PANELLA  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Un sector amplio de la ciudadanía platense, se ve obligada a padecer diariamente un calvario debido a la falta de inversión por parte de la empresa concesionaria de la autopista La Plata – Buenos Aires.

La mencionada autopista se encuentra en una situación de colapso. El trayecto que no hace mucho tiempo se realizaba en menos de una hora, hoy en día y en horario pico no lleva menos de una hora y medio de viaje.

La falta de la bajada en City bell, produce por un lado un colapso en la anterior bajada ( Villa Elisa ), lo que genera grandes perjuicios a los vecinos de esa localidad, por otro lado genera una demora mayor a los vecinos de City Bell.

La falta del tercer carril, a producido el colapso de la Autopista, lo que genera, que los ciudadanos que la transitan, deban hacerlo a paso de hombre.

Las situaciones mencionadas, no solo generan un perjuicio en la calidad de vida de los usuarios, sino que aumenta la cantidad de accidentes de tránsito con la consecuente pérdida de vidas humanas.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores diputados que me acompañen con su voto favorable.-